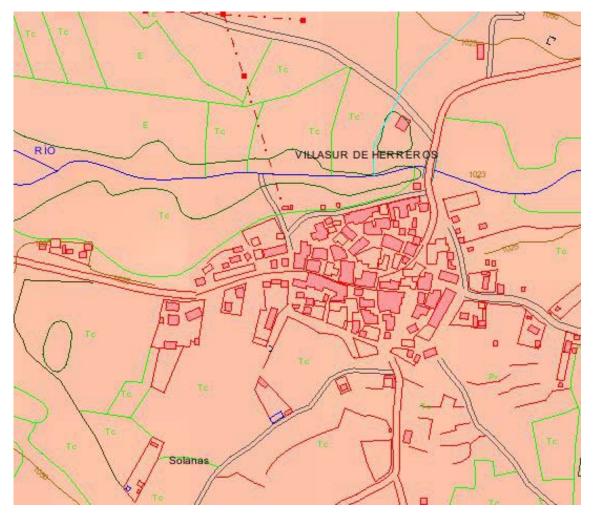
Villasur de Herreros.



Villasur de Herreros: plano actual. (Fuente: SITCYL)

Índice de Villasur de Herreros

	Página
Índice general	2
1 Situación	3
2 Breves datos históricos	3
3 Casco urbano, arquitectura popular y edificios auxiliares	6
4 La arquitectura y arte mueble de función religiosa	9
5 La cultura inmaterial: las tradiciones, celebraciones y trabajos	11
6 Material gráfico y planimetría aportados	18
7 Bibliografía	18
Imágenes	22

1.- Situación.

Viniendo de Burgos por la N-120, a la salida de Ibeas de Juarros tomamos la BU-813, desviándonos a mano derecha. Luego de algo más de seis kilómetros llegaremos a la villa de Arlanzón. Atravesaremos el puente sobre el río del mismo nombre, no lejos del ferrocarril minero, para continuar viaje teniendo como norte el pico San Millán. La vegetación empieza a adensarse. Recorridos unos seis kilómetros habremos llegado a nuestro destino, la población de Villasur con el apellido de Herreros. Es un núcleo urbano concentrado, de plano denso y complejo, levantado en una zona llana delimitada por el cauce del río y por la necesidad de ocupar un espacio concreto.

Villasur de Herreros se ubica en un atractivo y notable entorno serrano, a la vera del valle regado por el Arlanzón y en medio de una exuberante naturaleza. Uno de los atractivos más significados es su entramado urbano y la cuidada, notable y singular arquitectura popular

<u>2.- Breves datos históricos de la zona de la Demanda y de Villasur de</u> Herreros.

El área de la Demanda, a ambas vertientes de la Sierra de la Demanda, los Montes Distércicos de las fuentes medievales, avena sus aguas a la cuenca del Duero y a la del Ebro. En la zona meridional nos movemos a caballo de los ríos Arlanza, Pedroso y otros de menor entidad mientras que en la norte la red hidrográfica la forman el Arlanzón y afluentes que avenan sus aguas hacia el Duero y el Oca y el Tirón que lo hacen hacia el Ebro. Las cumbres de la Demanda, con el San Millán, Mencilla, Trigaza o San Lorenzo marcan geográficamente la zona central divisoria de vertientes, mientras que las sierras de Neila y la Campiña, junto con la Demanda, individualizan el encajonado curso alto del Pedroso. Por el contrario montañas de menor porte como los Montes de Oca o las sierras de las Mamblas, Montes de Carazo o la Cervera significan el resto del territorio en el piedemonte de la gran sierra sin olvidar la atractiva sierra de Atapuerca.

La paleontología nos informa de la importante huella dejada por los dinosaurios y otras especies en zonas sedimentarias como los montes de Carazo, Cervera, Picón de Lara y en la cercan Cabezón de la Sierra. En todo caso el hito más importante de esta tierra, de compleja y quebrada orografía, es la evolución que científicamente hacemos arrancar en la sierra de Atapuerca, con el "homo antecesor", y el largo proceso de la evolución humana hasta llegar al "homo sapiens sapiens" en el paleolítico superior. Los restos prehistóricos no sólo de la sierra de Atapuerca sino repartidos por todo el territorio nos informan de que los asentamientos humanos tienen una larga secuencia desde el paleolítico medio hasta nuestros días. Nos deberemos perder de vista, según nos indica la arqueología que hay restos musterienses en la cueva de la ermita en San Pedro de Arlanza. Ya en el paleolítico superior encontramos algunos restos, de le etapa auriñaciense, en el abrigo de La Aceña de Lara, La Yecla, Arlanza en el entorno de Atapuerca y en otras zonas. La etapa de mayor trascendencia por las transformaciones a que dio lugar fue el Neolítico del que conservamos diferentes manifestaciones que evidencian la tendencia a la sedentarización, al cultivo de algunos cereales y tal vez a la construcción y fabricación de cerámica. De este período prehistórico, en su etapa más antigua, conservamos diferentes testigos en Jaramillo de la Fuente, Barbadillo del Mercado, La Aceña, Pinilla de los Moros, Iglesiapinta y Tinieblas que son sobre todo

lascas y hachas. Las muestras de una clara sedentarización las documentamos en Cubillejo, Jaramillo Quemado y Barbadillo del Mercado. Destacan ante todo el dolmen de Cubillejo, los de Atapuerca, Ibeas de Juarros y otros lugares.

La edad de los metales, bronce o hierro, la documentamos en la ermita de Hortigüela, La Aceña, ambas de la primera etapa. Ya a la segunda corresponden los restos de la peña de Lara, los torques de Jaramillo Quemado y diferentes restos de castros distribuidos por toda la zona del valle alto y medio del Arlanza. Pero restos de esta lejana etapa los encontramos en numerosos yacimientos de la zona. Sin olvidar la cultura de los castros de la Yecla, Talamanquilla, Carazo y Salas que señalan la gran importancia del dominio celta en esta tierras.

La llegada, asentamiento y difusión de la civilización romana tiene su expresión de mayor interés en la "civitas Lara" y numerosas villas alto y bajo imperiales que se reparten tanto en la zona de sur, valle del Arlanza y Pedroso, como en la norte en el entorno de Atapuerca, Arlanzón, Villafranca Montes de Oca y otros lugares como el valle de San Vicente. De esa etapa da fe los numerosos puentes romanos, algunos restos de calzada, algún miliario y la reconstrucción de algunas de esas vías que comunicaban las diferentes áreas con la ciudad de Clunia o daban acceso a las grandes vías de comunicación de la época. A lo anterior hay que sumar la existencia de numerosos núcleos de población que son el testimonio de las transformaciones habidas en este período Destacamos al respecto los de Hortigüela, Revilla del Campo, Mambrillas, Mazariegos, Villaespasa, Jaramillo Quemado, San Millán de Lara, Quintanilla de las Viñas y un largo etc. No se puede conocer el grado de romanización habido en esta tierra pero parece que fue bastante alto sin que ello signifique la desaparición de algunas de sus señas de identidad precedentes.

En la Alta Edad Media centros tan notables como Santa María de Lara nos indican que la transición hacia el mundo medieval en esta tierra se hizo desde planteamientos de la baja romanidad. La cesura en la evolución histórica impuesta por la desintegración del reino visigodo y la consiguiente desarticulación del territorio, hacen que haya una vuelta a tiempos nunca olvidados del todo en lo que se refiere a la organización social, económica y tal vez también política. Que esta tierra mantuvo su actividad, organización y formas de vida lo prueban los numerosos poblados altomedievales y las numerosas necrópolis existentes en toda la zona, teniendo especial significación algunas de la zona más escabrosa de la sierra. La Alta Edad Media nos brinda un número bastante elevado de restos de núcleos de población, numerosos despoblados e importantes restos materiales como Santa María de Lara, San Millán de Lara, Rupelo, Piedrahita, Lara de los Infantes, San Pelayo de Arlanza, La Revilla, Barbadillo del Mercado, Vizcaínos, Barbadillo del Pez, Covarrubias y un elevado número de poblados repartidos por todo el territorio.

Los datos históricos nos informan que "Uilla Ferreros" perteneció desde el siglo X al alfoz de Oca y que más tarde se integró en la merindad de La Rioja con Montes de Oca. Es una población que aparece ya en un documento apócrifo de San Millán del año 863 y más tarde en la misma reciben algunas propiedades el citado monasterio de San Millán de la Cogolla y el de San Pedro de Cardeña según se puede ver en sus cartularios. "Uilla Ferreros". aparece también el año 964 en un documento relativo al monasterio de San Julián y santa Basilisa de Bezares, en una demarcación de límites. Vuelve a figurar ("in Uilla Ferreros, molino in flumine Aslanzone") en un acuerdo relativo también a límites entre el susodicho monasterio y gentes de la zona, en 1065. El lugar acabó vinculado al señorío del obispo de Burgos a quien deben pagar tributos y con quien sostienen diferencias y pleitos en la segunda mitad del siglo XIII. En el Becerro de las Behetrías, año 1352, nuestra villa es de abadengo.

En el censo de 1591-1594, la población "Villasur de Herreros con la granja de Villalbura" aparece integrada, dentro la actual provincia de Burgos, pero en la "ciudad de Burgos y su provincia" como entidad con personalidad propia. Esta situación fiscal, organizativa y jurisdiccional perdurará prácticamente durante toda la modernidad. Ya a finales del siglo XVIII, sin que haya aún desaparecido la estructura del Antiguo Régimen, la organización provincial empieza a tener algún parecido a la que se imponiéndose a lo largo del siglo XIX. Las poblaciones de la Demanda, bien solas o formando parte de entidades que las engloban forman parte del "alfoz y jurisdicción de Burgos", del "valle de San Vicente, dentro del partido de Burgos; del "partido de Can de Muñó" dentro de "la jurisdicción de Lara", "Jurisdicción de Salas de los Infantes; del "partido de Castrogeriz", "partido de Juarros", "Jurisdicción de Juarros y de la Mata", ""Hermandad de Montes de Oca", "Jurisdicción de Villafranca Montes de Oca" y del "Partido de Aranda". En todo los casos se expresa si la población es villa, lugar, aldea, granja o despoblado y sí son de realengo o solariego, en este caso tanto de la jurisdicción laica como eclesiástica.

La expresión de los cambios, en algunos casos con importante crecimiento económico, se plasma en muchos casos en la transformación del casco urbano con nuevas construcciones de mayor o menor entidad. Se deja sentir también en la modificación y nueva construcción en los templos parroquiales o en las edificaciones monacales o conventuales como veremos en numerosos lugares.

La modernidad nos aporta un notable caudal informativo a través de los libros parroquiales. En todos los lugares, bien desde finales del siglo XVI o desde la primeras décadas del XVII encontramos los libros de tazmías, matrícula o de fábrica, que nos aportan una importante documentación para poder reconstruir la evolución de la población, los oficios y actividades a que se dedican y las reformas y cambios habidos en los templos parroquiales y ermitas.

Es de la mayor significación para conocer la situación de Villasur de Herreros sus fuentes económicas, las actividades y los oficios, el catastro de la Ensenada elaborado el año 1752. El cuestionario y las respuestas abordan los elementos más señalados de cada población. Importa ante todo el "Libro Mayor de la Raíz" o el "libro Por él sabemos el número de casas existentes, las habitadas o deshabitadas; las tenadas, los pajares o los corrales; la existencia o no de panadería; si había molinos, cuántos eran y la propiedad de los mismos; los telares; cómo funcionaban las tabernas; si había o no escuela, médico, boticario; a que partido pertenecían, en nuestro caso muchos al de Candemuñó. Tenemos noticias sobre la agricultura, la propiedad de la tierra y el tipo de cultivo. En suma para un mejor conocimiento de nuestra población será esta la fuente de mayor importancia juntamente con los libros de las parroquias. En todo caso a finales del siglo XVIII, el año 1785, el conde de Floridablanca solicitaba al intendente de Burgos, dentro de una propuesta general, un puntual información de las jurisdicciones de su provincia. Por esa pesquisa y a través de Diccionario o Nomenclator conocemos cual era la situación de Villasur de Herreros: era una villa de abadengo, en el partido de Castrojeriz en el "partido de Juarros".

Entre las reformas proyectadas por las Cortes de Cádiz estaba una nueva división provincial de España que, debido a los avatares políticos de los años siguientes, no se hará realidad hasta 1833. Ese trabajo se completa con la nueva organización municipal que se establece definitivamente el año 1843. Villasur de Herreros adquiere ahora la condición de municipio constitucional, contaba con 186 habitantes y se incardina en del partido de Burgos al que sigue vinculado en la actualidad. El liberal Pascual Madoz, en su obra "Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y

sus posesiones de ultramar", que publicara entre 1845 y 1850, en relación con nuestra villa dice: "Villa con ayuntamiento en la provincia, audiencia territorial, civil gobierno y diócesis de Burgos (5 leguas), partido judicial de Burgos (5 leguas). Situada en una llanura, al pie de las sierras de Pineda, con buena ventilación. Clima frío pero sano. Tiene 70 casas; escuela de instrucción primaria; iglesia parroquial (la Asunción de Nuestra Señora) servida por un cura párroco (...) El terreno es de buena calidad; lo fertiliza el río Pineda, de cuyas avenidas está defendida la población por una especie de trinchera o parapeto que forman unos peñascos naturales, desde donde arranca un puente de cinco o seis arcos de piedra, que cruza el río además de otro de madera; los montes están poblados de bosques maderables. (...) Producción: cereales, legumbres, bellota; cría de ganado lanar, cabrío y de cerda; caza mayor y menor y pesca de truchas. Población: 49 vecinos, 186 almas. Capacidad productiva 395.800 reales. Imposición: 33.574; contribución 5.823 reales 13 maravedíes."

3.- Casco urbano: arquitectura popular y edificios auxiliares.

Las fotografías aéreas y los planos nos presentan a Villasur de Herreros como un núcleo de población concentrado con una forma cercana a una figura triangular; la parte más antigua del pueblo es la que se sitúa más cercana al curso del río, apareciendo en cambio más próximas a la carretera construcciones más modernas ya de los años treinta o cuarenta del siglo XX, con detalles de ladrillo en el encuadre de los vanos y presencia de balcones (manzana). En entramado de calles es muy irregular (general 1 / plano). Las casas se agrupan preferentemente en manzanas compactas que se nos presentan como volúmenes más o menos cúbicos; están también presentes las manzanas de casas adosadas en hilera (arpop 1, 4, 5, 16...).

Parece que la mayor parte de las casas que hoy vemos responden a la tipología que se implanta a partir de mediados del siglo XIX, pero con la características propias de la zona del Alto Arlanzón y otras cercanas como la de Juarros. Aún se puede constatar que fue frecuente la habitual construcción de emplenta o de entramado de madera. La documentamos tanto en los edificios auxiliares adosados como en las viviendas no sólo para los muros medianeros o medianiles sino para los muros exteriores. Es una técnica que se desarrolló mucho en época romana y muchísimo en las épocas medieval y moderna, abandonándose progresivamente a partir del siglo XIX. En las construcciones auxiliares puede alcanzar toda la planta excepto un pequeño basamento de piedra. En las viviendas el citado basamento ocupa toda la altura de la primera planta y la emplenta la superior o superiores como lo vemos en numerosos ejemplos de Villasur (arpop 2, 7, 11, 13...). Es conveniente recordar los nombres de los diferentes elementos de la estructura de madera: los "tramones" son los pies derechos verticales, las "vigas emplentas" son las horizontales esenciales que se apoyan o sirven de apoyo a las cabezas de las viguetas de los forjados, los "arriostramientos" o "tornapuntas" son los que van en diagonal formando en ocasiones cruces de San Andrés, los "puentes" son horizontales, se colocan entre los tramones y no tienen una función estructural tan trascendente como las también horizontales emplentas. El relleno puede hacerse con adobe -no muy frecuente en esta población- o con piedra menuda y/o cascotes aglutinada con barro; en este último caso es necesario montar un "molde" (un encofrado diríamos nosotros) con maderas clavadas a las del entramado que luego se retiran una vez fraguado el relleno y de las que en ocasiones queda la marca (arpop 9). No estamos ante un muro de tapial tradicional pero también es un "muro de molde", como los llamaba Plinio. Esta obra puede cubrirse luego por completo con mortero de

barro, de cal o de yeso, incorporándole o no algo de color, o puede dejar vistas las piezas de la estructura de madera cuando la calidad de ésta lo permite. La construcción de emplenta suele estar retranqueada respecto al piso inferior de mampostería; dicha mampostería puede ser muy desigual e irregular, como en la zona de Oca, o de piedras más regulares y de mayor tamaño como vemos en las cercanas localidades de Alarcia o Rábanos, es decir más propia de una zona donde no escasea la piedra de buena calidad (arpop 11, 13, 14...). En muchas de estas casas vemos asomar las cabezas de las viguetas trasversales de los forjados que sustentan la tablazón habitualmente machihembrada que sirve al mismo tiempo de techo del piso inferior y suelo del superior.

Una atención especial queremos dedicar a las construcciones de emplenta de la calle El Pajar, que va paralela al río en la zona norte de la población y a un nivel más bajo que el resto del casco urbano. Son una serie de casas adosadas en hilera cuya fachada está por el otro lado y que asoman a la citada calle y al río su parte trasera; algunas están arregladas hace poco, otras nos presentan unos interesantes cuerpos volados cerrados de emplenta, que parecen algo más recientes —pero asimismo tradicionales— que el resto de la construcción similar que vemos en el pueblo por su relleno de adobe (los arreglos con ladrillo son, por supuesto, mucho más modernos). Entre ellas tenemos también ejemplos de cómo estos muros se van desintegrando al estar abandonados durante mucho tiempo sobre todo en una zona como ésta con toda la humedad del río (*arpop 13 / muros / volado*). En general es esta una zona del pueblo bastante abandonada y se aprecia claramente que muchas de las construcciones que antes fueron casas vivideras, desde hace tiempo se convirtieron en auxiliares o en garajes hoy día.

La piedra, habitualmente la arenisca que se suele llamar "de Juarros" con una espectacular gama de colores rojizos, la encontramos trabajada en grandes bloques o sillares que se ubican en la puertas y ventanas mientras que los muros son de mampostería, sillarejo e incluso alguno de sillería, con cadenas de sillares en los ángulos; particularmente estos últimos suelen destacar bastante por su tamaño y color (arpop 1, 2, 3, 4, 7, 12...). En las casas que mantienen el calicanto tradicional, hecho a base de mezcla de arena con cal y excelente protector del muro contra la lluvia y la nieve, el color más claro de éste da lugar a unos bellos efectos cromáticos (arpop 5,16...).

En estos muros de emplenta el tipo de **ventanas** que se abren van siempre encuadradas por piezas de madera; pueden ser ventanucos diminutos o de mayor tamaño de forma cuadrada o rectangular en vertical cuyo límite de anchura es siempre la distancia entre los tramones pues éstos no se deben cortar. En los muros de piedra las ventanas más tradicionales son las de forma cuadrada enmarcadas por cuatro sillares más bien grandes y, en casas de los años treinta o cuarenta del siglo XX, suelen ser más grandes, rectangulares y con más de un sillar en las jambas (*arpop 1, 2, 5...*). Como en casi todos los pueblos, cuando las casas se arreglan es muy normal que las ventanas vean modificados su tamaño y forma.

Por lo que se refiere a las **portadas**, las tradicionales son adinteladas, con potentes dinteles de arenisca, roca muy apropiada para este tipo de piezas pues, recién salida de la cantera, se trabaja muy bien debido a su alto grado de humedad y, al secarse, pierde peso. Hay también algún ejemplo con un segundo dintel de descarga que apoya en el inferior sólo por los extremos, dejando un hueco entre ambos (arpop 3, 5, 6, 8).

Predomina la **cubierta** dos aguas con el caballete como elemento central de la estructura y organización del tejado. De él parte las vigas correas, de mayor o menor

grosor que sirven de apeo a los cabios sobre los que se monta la tablazón que servirá de base a la cubierta de teja curva. Los aleros predominantes son los de madera, formados por los propios cabios salientes —el modelo más tosco—o por unas tablas sostenidas por canes de madera que se clavan en los extremos de los cabios o se apoyan en la carrera o durmiente superior del muro (*arpop 2, 5, 8...*).

En nuestra población es frecuente que en la planta baja, en la zona delantera de la casa, se sitúe la gran cocina de campana a la que se asocia el horno. Esta cocina se manifiesta al exterior mediante una chimenea de sección cuadrangular y alzado troncopiramidal de las que pocas vemos hoy asomar sobre los tejados. En la parte delantera, a una parte del zaguán está la cocina con el horno y en la otra la sala comedor, con la correspondiente gloria.

En la parte delantera del piso superior se ubica la vivienda, un estancia con una o más alcobas. Con frecuencia esa misma distribución se hace en la parte posterior, encima de las cuadras aunque también suele ser frecuente dejar sobre ellas una estancia para almacenar la hierba y la paja, que se introduce desde el exterior por una puerta el altura llamada bocarón o butrón (arpop 2, 5, 11, 14 / auxiliar 1). Si hay desván, suele ser diáfano, abierto y preparado para guardar grano, paja u otros menesteres en función de sus dimensiones.

El interior se sustenta en una estructura de madera compuesta por varios pies derechos, en la parte inferior apeados sobre los correspondientes podios de piedra, de planta cuadrada para evitar la humedad. Los pisos son de tablazón de pino, habitualmente machihembrado el piso principal. La tablazón del tejado, cuando existe, no suele ser machiembrada, se cubre con una capa de hierba o paja sobre la que descansan las tejas. Éstas son curvas, de arcilla roja y habitualmente fabricadas en tejeras locales. Los muros de medianería son de entramado o emplenta con relleno de adobe, habitualmente recubierto de yeso y sencillamente enjalbegado.

En las zonas del pueblo más antiguas que en gran medida son hoy las más abandonadas (la parte más cercana al río) es donde se conservan **más edificaciones auxiliares** –muchas transformadas en garajes o similar- e incluso se percibe que en un momento dado se utilizaron para esos usos casas antes vivideras. Independientemente de ello, la mayoría de las casas tradicionales tuvieron sus cuadras. En algunas de ellas se conservan todavía las portadas originales, generalmente anchas y con dintel de madera a diferencia de las de las viviendas (*arpop 2, auxiliar*).

Las *tenadas* están fuera del casco urbano. Los muros son de piedra, sin revoco, con una puerta de considerables dimensiones en la fachada sur a veces con sendos ventanucos. La cubierta habitual es a dos aguas, tanto las que están el pueblo como las que vemos distribuidas por los montes, solas o en pequeñas agrupaciones de mayor o menor entidad. Lo normal es que sirvan para guardar el ganado ovino o a veces el caprino.

En Villasur se conserva, en las proximidades del puente que cruza el Arlanzón, el edificio de la **fragua** y a su lado el **potro** reconstruido con prácticamente todos sus elementos y puesto a cubierto para evitar gamberradas, aunque con la buena idea de poder verse y fotografiarse desde una ventana (potro / fragua). El potro es una sencilla estructura de madera, de uso público, preparada para herrar los animales bien para el trabajo o para el transporte que está cobijado en una construcción. En la fragua los elementos esenciales eran el lugar para hacer el fuego, el fuelle para avivarlo, el yunque

para trabajar los utensilios, la pila de agua para templarlos, además de todo tipo de martillos...etc.

Una construcción habitual en casi todas las poblaciones eran las **horneras**, generalmente de planta cuadrada, con un horno fabricado de adobe en forma cónica, colocado sobre una plataforma de piedra, una artesa o artesas para amasar, un banco para colocar la masa preparada para cocer ...etc.. También hay un espacio para ubicar la leña que se utiliza para calentar el horno. La boca del horno, donde se enciende inicialmente el fuego, comunica con una chimenea para la salida de humos. Todos estos rasgos los vemos en el que se conserva en *Villasur* (horno 1, 2, 3).

Otro de los elementos habituales son las *fuentes*. En el manantial suele haber una estructura de piedra o cemento que sirve para la recogida del agua. A veces se canaliza hacia unos caños que acaban por depositar el agua en un pilón. Es muy frecuente que la fuente vaya cubierta por una estructura de piedra abovedada por dentro y a dos aguas por fuera, respondiendo así a la fuente que denominamos de tipo romano. Ninguna de este tipo se conserva en el núcleo de población que estamos estudiando.

En Villasur no queda ningún **molino** tradicional de tipo rodezno. Por el contrario nos informaron de la existencia de uno mucho más reciente, movido por electricidad, situado en la parte más moderna del pueblo en torno a la carretera, en las proximidades de donde se sitúa hoy día el bar Las Morenas.

4.- La arquitectura de función religiosa.

La iglesia parroquial de la Asunción.

El templo de la Asunción de Nuestra Señora presenta planta basilical y una sola nave. Los muros son de piedra sillería, de aparejo muy regular, los contrafuertes prismáticos y las bóvedas de crucería. La nave se articula en dos tramos mediante el correspondiente arco fajón y los nervios de la bóveda, casi reticular, se apean sobre una columna entrega. Al muro sur se abre la portada, un sencillo arco de medio punto, con línea de impostas señalada y rosca igualmente marcada.

La cabecera, el tercer tramo de la nave, presenta planta cuadrangular, tiene muros de piedra sillería, contrafuertes angulares prismáticos y cubierta de bóveda de crucería, de trazas y formas reticulares. El arco triunfal, al igual que el fajón es ligeramente apuntado y apea sobre haz de tres columnas entregas que acaban formando un capitelillo, apenas indicado. Al norte y al sur se adosan sendas capillas que comunican con el ábside mediante arcos de medio punto apeados en pilar prismático. La situada al sur presenta muros de piedra sillería, pilares cuadrangulares y bóveda de crucería, terceletes, la mismo que la estancia colocada a continuación, la sacristía, de planta rectangular y de similares características constructivas que la capilla contigua.

La capilla abierta al norte es una construcción que presenta dos partes claramente diferenciadas pues se organiza formando dos naves. La primera tiene cubierta rasa, muros de mampostería y a los pies se levanta una cuidada torre. El muro es de piedra sillería, de aparejo regular, la planta cuadrada, el alzado trapezoidal y se organiza en tres cuerpos separados por las correspondientes cornisas. Los dos cuerpos del remate, uno con un sencillo vano de arco de medio punto y el superior con doble arco de medio punto –troneras- para cobijar las correspondientes campanas parecen un añadido a lo que fuera la fábrica románica. En el cuerpo inferior, en las cuatro caras, se abren arcos de medio punto apuntados, que arrancan de la línea de impostas y se apean sobre gruesos pilares, significándose entre unos y otros la línea de imposta que recorre

el muro. Esta torre estuvo adosada al templo de una sola nave, planta de salón y de cabecera recta que existía en la zona norte. De ese templo únicamente queda en pie la cabecera con muros de piedra sillería, aparejo regular, contrafuertes prismáticos en los ángulos y con cubierta de bóveda de crucería cuatripartita. Tanto los nervios de la bóveda, como su moldura y pilares hablan un lenguaje de finales del siglo XII o tal vez ya de la siguiente centuria. El templo al que estuvo adosada la torre ha perdido casi toda la nave, en parte convertida en cementerio por lo que la torre ha quedado descentrada y descolocada.

Una reciente restauración ha descubierto las cuatro arcadas. Aunque tapiada, se ve todo el alzado del arco, la línea de impostas y los pilares de la arcada occidental; las otras dos están ocultas por construcciones adosadas. Igualmente la portada de ingreso en el templo, a pesar de conservar su estructura de arco de medio punto, ha sufrido algunas transformaciones. Este pórtico se cubre con bóveda de crucería. A pesar de que hoy día se ha transformado en un espacio interior del templo, su fisonomía y función primitivas se muestran evidentes: Es una torre levantada sobre un pórtico cuadrado que en su origen se abría al exterior por tres vanos apuntados y el cuarto daba acceso al templo. Estamos ante una torre-pórtico de trazas tardorrománicas que tiene no pocas similitudes estructurales con las Arlanzón y Rojas de Bureba.

El arte mueble.

Este templo parroquial presenta un conjunto **cuatro de retablos barrocos**, la mayoría ya de estética rococó, con excepción del mayor, que presentan un porte notable, Están situados en las capillas laterales, uno en la del mediodía y los otros dos en la parte de la fábrica que corresponde al templo anterior.

El primero se adosa al muro este del primitivo templo. Es una estructura de madera dorada que consta de banco, dividido en tres netos, un cuerpo, tres calles con hornacina trilobulada la central, entablamento y remate. En la calle central se coloca la escultura de Cristo en un hornacina que adopta la forma de la cruz y en las calles laterales vemos las tallas de María y de San Juan y como remate tres hornacinas vacías. Hay una profusa decoración de rocallas de tipo rococó. Es una obra de la segunda mitad del siglo XVIII.

El segundo, dedicado a la Virgen del Rosario, se adosa en el espacio existente entre el templo primitivo y la cabecera actual. Es una estructura de madera policromada que consta de banco, dividido en tres netos, un cuerpo, tres calles , entablamento y remate en un cuerpo central flanqueados pos aletones,. En la calle central está la escultura de la Virgen con el Niño, la del Rosario, y en las laterales las hornacinas están vacías. En el remate vemos la talla de San Miguel arcángel. Es una obra de formas y trazas churriguerescas cuya estructura se pudo hacer hacia mediados del siglo XVIII. El dorado es algo posterior pues según consta en el libro de la fábrica se realizó el año 1770

El retablo **mayor** (número tres), adosado al muro este del ábside, es una gran estructura de madera dorada que consta de banco dividido en tres netos, dos cuerpos, tres calles, doble entablamento y remate en un tercer cuerpo con hornacina central flanqueada por mensulones de formas movidas y frontón semicircular en el centro. Es una estructura que por las formas de las columnas de orden corintio, seis en cada cuerpo, la tipología de las estrías de los fustes, la decoración de ondas y flores de los entablamentos, los mensulones que flanquean el remate y por su concepción general responde a los gustos barrocos prechurriguerescos de la segunda mitad del siglo XVII. Los expertos nos dicen que el maestro arquitecto que recibió el encargo de llevarlo a

cabo en 1665 fue Andrés Martínez, pagándosele 12.000 reales por el trabajo realizado en 1671. El autor de la imaginería fue Martín de Perujillo y el dorado se llevó a cabo el año 1691.

El cuarto de ellos, el de San Roque, se adosa al muro este de la capilla meridional. Es una estructura de madera a dorada que consta de banco, dividido en tres netos, un cuerpo, tres calles, entablamento y remate, con un lienzo de la imposición de la casulla a San Ildefonso en el paño central y sendas hornacina vacías que lo flanquean. Es una obra barroca de gusto rococó de las décadas finales del siglo XVIII, con aires ya claramente neoclásicos en algunas de sus formas.

Un de los objetos litúrgicos más emblemáticos de este y de la mayor parte de los templos es la **pila bautismal**. La que conservamos en la iglesia parroquial de Villasur presenta copa troncocónica, embocadura con bocel y se ornamenta con arcos de herradura sobre pilastras que sirven de marco y diferentes elementos esculpidos como una, cruz, puntas de diamante, discos.... El pie apenas está significado y la basa es semicircular. Es una obra que nos parece de estilo y formas románicas tal vea de finales del siglo XII. Las medidas son de 127 cm. de diámetro por 83 de altura.

5.- La cultura inmaterial: trabajos, tradiciones, celebraciones...

a) Algunos de los ritos del ciclo vital.

Uno de los elementos existentes en toda el área estudiada son las celebraciones y festejos que tienen relación con el ciclo vital, con frecuencia envueltas en tradiciones religiosas más o menos recientes que buscan darles un valor cristiano o católico.

El primero de los hechos que tiene un tratamiento especial es el nacimiento y bautismo. Al muchacho recién nacido, y en tiempos modernos, se le inscribía en el registro de la iglesia y cristianaba al día siguiente de haber nacido. El niño, vestido con una indumentaria propia de la ceremonia, era llevado a la iglesia por los padrinos. A la puerta salía a recibirlo el sacerdote, quien hacía los rezos y gestos adecuados, según el ritual católico-romano, para exorcizar al pequeño. Con posterioridad, con unos cirios encendidos portados por los padrinos, era introducido en la iglesia y en pequeña procesión se dirigían hasta el baptisterio. Una vez allí hacía el pertinente interrogatorio a los padrinos sobre sus intenciones y las obligaciones que contraían, para concluir preguntándoles sobre su deseo de bautizar al pequeño, con el "¿Vis baptizare...?", a lo que los padrinos debían responder "Volo". Hacía -lo sigue haciendo- el signo de la cruz con los óleos en el pecho, espalda y cabeza del infante, para luego derramar agua sobre su cabeza haciendo la señal de la cruz imponiéndole al mismo tiempo el nombre; finalmente tocaba la cabeza del recién bautizado con un gorro o paño blanco. Viene luego la recogida de los datos por escrito en el correspondiente libro en presencia de los padrinos.

La fiesta popular viene a continuación pues a la salida de la iglesia era frecuente que los padrinos lanzaran a los asistentes regalos, dulces era lo habitual, como expresión de alegría y celebración comunitaria. Dado que con frecuencia los bautismos solían ser los domingos o en algunas fiestas, la asistencia de los habitantes del pueblo era lo normal y por tanto esta fiestas popular, más bien de la gente menuda, tenía mucho arraigo.

La madre no asistía al bautizo pues lo normal era que la mujer, cuando daba a luz, guardara lo que se denomina "cuarentena". Durante cuarenta días la mujer tenderá a desaparecer de la vida pública, bien para recuperarse o a la espera de ser nuevamente

recibida por la comunidad en una ceremonia religiosa. El día señalado, la mujer con su retoño en brazos, acudirá a la iglesia con una vela y un pan o similar. A la puerta saldrá a recibirla el sacerdote que encenderá la vela, bendecirá a la madre y al niño y les introducirá en el templo. En el momento del ofertorio, la madre acudirá con su hijo, la ofrenda y la vela encendida, siendo recibidos en ese momento por la comunidad mediante unos rezos y ceremonia apropiada.

Por su parte la mujer, después del parto, permanecerá en cama unos ocho días, siendo alimentada con caldos de pollo y chocolate. Su incorporación al trabajo de la casa e incluso del campo no tardará mucho en producirse.

El noviazgo y la boda son otros momentos importantes en las comunidades rurales de la Sierra de la Demanda. Hasta tiempos relativamente recientes los matrimonios se concertaban entre los familiares, padres u otros ascendientes. A partir de ese momento se veían los novios en determinadas circunstancias y festejos públicos. Había en todo caso una petición de mano y de recepción oficial del novio en la nueva familia, la de la novia.

Una vez que había transcurrido un tiempo prudencial, que se aproximaba al año o a veces más, se procedía a los acuerdos y transacciones entre las familias. La boda iba precedida de las amonestaciones, tres en total, que leía el sacerdote en la iglesia en la misa principal. Además de leer los nombres de los futuros esposos preguntaba a los presentes si había algún impedimento para que el matrimonio se pudiera celebrar. La última de las amonestaciones tenía lugar una semana antes del enlace matrimonial.

La boda propiamente dicha tenía dos partes diferentes: la ceremonia religiosa y los festejos del convite. El segundo lo preparaban ambas familias con todo cuidado. Había una comida que a veces se prolongaba durante tres o más días y casi siempre se acompañaba de música: tamboril, gaita, a veces rabel, acordeón o instrumentos de viento. La música acompañaba a los novios desde su casa a la iglesia, ante todo a la novia, y luego amenizaba la comida y el baile posterior. La ceremonia religiosa, habitualmente con misa, se ajustaba al ritual católico romano. Los invitados eran habitualmente los allegados de los novios, algunos familiares lejanos, a veces el cura, el secretario y el sacristán.

El otro componente del ciclo vital, que cerraba el ciclo de la vida, era **la muerte** y lo que le acompañaba. La muerte de un vecino se anunciaba mediante repiques de campana diferentes según se tratara de un hombre, una mujer o de un infante. Había un velatorio durante el que los familiares invitaban a comida, una concreta para la ocasión, a los que acudían a expresar sus condolenciass.

El sepelio era más bien una demostración de camaradería de cara a los vivos por lo que participaba toda la comunidad. De un lado los cofrades, compañeros de cofradía del finado, que tenían obligación de asistir y portar cirios, bajo pena de multa caso de ausentarse. De otro estaba la población en general que por solidaridad acompañaba a los familiares en ese terrible trance. En las poblaciones de menor entidad el cura, acompañado de los monaguillos y sacristán, acudía a la casa del velatorio a recoger el cadáver para conducirlo, entre rezos y cánticos a la iglesia. Una vez recibido en ella se oficiaba la misa de difuntos, con mayor o menor solemnidad según la riqueza o importancia social del finado. Una vez concluida, en procesión precedida por la cruz y los ciriales, se llevaban al muerto al cementerio. Antes de depositar el cadáver en la tierra se rezaba o cantaba un responso.

Hasta mediados del siglo pasado la costumbre era llevar el difundo con un simple sudario, colocado sobre unas parihuelas y así depositarlo directamente en la tumba.

En algunas localidades era frecuente una comida en casa del difunto a la que asistían ante todo los familiares que habían venido de lejos o de pueblos cercanos. Pero con frecuencia también participaban en ella otras personas de la localidad. Era un ágape de gran significación, de acogida y de recuerdo al finado.

Era frecuente que los familiares, además de las misas de entrada y salida, tuvieran una sepultura en el templo. Allí se colocaba un pequeño mantel blanco, con velas o velones y en ocasiones con ofrendas denominadas en algunos lugares "bodigos". Al concluir la misa el sacerdote iba a rezar un responso, recibiendo a cambio una ofrenda, en tiempos más recientes en dinero pero con anterioridad en especie. Los familiares guardaban luto, muy riguroso, al menos un año. Era costumbre en algunas localidades que durante la misa dominical se colocaran en primera fila al lado de los velones.

b) Fiestas, tradiciones, costumbres...

La cultura inmaterial, para algunos el mundo del folklor, forma parte de la memoria colectiva. Las tradiciones, festejos, decires, usos, canciones y un largo etc. forman parte de un mundo ancestral que no resulta fácil recuperar. Todo ello tiene que ver con la vida misma, las creencias, la cultura y la manera de sentir y expresarse.

Por convicción, uso, costumbre o tradición, las gentes del lugar participaban en los distintos momentos del año litúrgico lo que siempre se ha interpretado como expresión de religiosidad. Sea cierto o no, la verdad es que muchas fiestas tienen un añadido o sobrepuesto religioso a tradiciones mucho más antiguas que acabaron por ser anuladas en parte por las supuesta creencias o celebraciones religiosas. Se puede afirmar que todas las fiestas y celebraciones presentaban casi siempre un contenido, al menos en lo formal, religioso. Incluso en esta tierra se celebraban las Navidades y Reyes. En muchas localidades tiene especial relieve los Inocentes y las inocentadas. A veces, como en Barbadillo Herreros, se hacía una representación del nacimiento ante el portal con personajes como el ganadero , los pastores, zagales, el mayoral, el rabadán y un coro. Para la ocasión existen los correspondientes textos.

Hasta fechas muy recientes -en algunas poblaciones aún subsiste- la vida de las gentes se regía y ordenaba por *los toques de la campanas* o campanas: los toques de oración – al comienzo y final del día-, el toque de mediodía, el redoble de los muertos u otros acontecimientos. Las gentes de cada población conocían el significado de los distintos toques por la forma de ejecutarlos. Es muy frecuente en casi todas las poblaciones el "Tente nublo, tente tú, que Dios puede más que tú" que se ejecutaba para ahuyentar la tormentas.

De las fiestas populares de esta tierra destacamos *las marzas*, cantadas con variantes en la puesta en escena, la noche última de febrero que es el paso a marzo, con todo el valor simbólico que hay detrás. También se celebra en muchos *lugares Santa Águeda*, con cánticos, toque de campanas, petición de recompensa y con posterioridad celebrando una merienda entre los mozos. Otra señalada es el *pingar el mayo*, hecho que tenía lugar el domingo primero del mes bien con el esbelto tronco de un árbol que concedía el ayuntamiento. *Los sanjuanes* tenían relación con la fiesta del solsticio.

En la mayor parte de los pueblos se celebraba de forma *especial el ciclo de la Pascua Mayor*. Daba comienzo la Semana Santa con la procesión de Ramos. Los ramos llevados a la procesión, bendecidos, se colocaban luego en los balcones, ventanas u otros lugares para protegerlos de cualquier mal. Tradicionalmente se celebraban la procesión del mandato (Jueves Santo), los oficios de tinieblas (Viernes Santo); este último día eran muy tradicionales las carracas u otros instrumentos de madera para

anunciar los festejos. La celebración de las tinieblas, ya al atardecer, además de los rezos y las canciones populares, se hacía con fuertes golpes y produciendo un ruido notable con diferentes objetos, entre los que destacaban las susodichas carracas. El Domingo de Resurrección completaba la Semana Santa con la procesión del encuentro, común a muchas poblaciones.

En la mayor parte de las poblaciones de la zona de la Demanda se celebraban otras festividades de cierto sabor popular como *las Candelas*, el día de la Purificación en que se bendecía a las mujeres que habían dado a luz hasta esa fecha. Por *Santa Isabel* en muchos lugares se engalanaba la portada de la parroquia y las casas de las novias, las enramadas. También han tenido gran arraigo popular las celebraciones del *Corpus, la Ascensión y la Virgen del Carmen*. En todo caso las más populares y anheladas fueron y siguen siendo *las fiestas mayores* que se celebran en diferentes fechas predominando las de la Virgen y San Roque. También tiene mucho predicamento *la fiesta de acción de gracias*, con la advocación de alguna Virgen o santa: Santa Lucía en Hacinas, Virgen del Sol en Carazo, Costana en Barbadillo de Herreros... En la actualidad las fiestas mayores que no se celebraban en el verano se han cambiado para hacerlas coincidir con la presencia de mayor número de gente, los veraneantes, en su mayor parte originarios del pueblo. Tendremos ocasión de ir viendo en cada lugar lo que ha sucedido y cuáles fueron las fiestas patronales y las de mayor arraigo.

En las tradiciones populares también se celebraba de forma especial la memoria de los difuntos, sobre todo con una especial significación *la noche de Todos los Santos*, con el toque de campanas o de difuntos. Los mozos rezaban el rosario y luego se reunían a cenar. El día de difuntos se repartía el galacho a los asistentes o mozos animeros que eran unas ofrendas en la iglesia. En Navidades se pedía el aguinaldo.

Se celebraba *San Blas*, cuyo báculo se pasaba por las gargantas para sanar los problemas o evitarlos. Las romerías son muy frecuentes destacando entre todas la de Valpeñoso (Villaespasa y Jaramillo Quemado), Santa Lucía (Hacinas), Santa Julita, San Juan de Ortega, Las Navas, Nuestra Señora de Mamblas y las advocaciones locales de cada población. Por *San Marcos*, 25 de abril, se bendecían los campos y ya casi en junio tenían lugar las letanías.

Los niños celebraban sus *fiestas de carnaval*, las "carnestolendas", el jueves de todos, que los niños y niñas pedían por las casas con unas canciones adecuadas a la situación, con pequeñas variantes según la población. En la mayor parte de los pueblos se celebraban estas fiestas, disfrazándose y con alguna frecuencia con la presencia de la vaca romera y la tarasca. Hay otras tradiciones como la de los gallos con variantes según la localidad pero con un tronco común.

En los carnavales se acostumbraba, por parte de los más acomodados de las poblaciones, a vestir traje antiguo, con usos y formas particulares en cada lugar. Ese traje consistía en calzón y chaqueta cortos adornados con botones o monedas de plata, medias de lana, abarcas y sombrero de fieltro. De esa guisa contemplan la aventura de matar el gallo suspendido de una cuerda con los ojos vendados. En muchas poblaciones de nuestra zona la costumbre de matar el gallo, colgado de las patas de una cuerda se solía celebrar también el día de San Juan. En este caso los mozos a caballo trataban de descabezarlos con la mano premiando a quien lograra tres cabezas.

Una costumbre popular bastante arraigada eran las *rondas de los mozos*. Estos iban acompañados de algún personaje de mayor o menor significación. En Barbadillo de Herreros a este personaje de aspecto grotesco le llamaban "cachidiablo". Vestía traje de colores a manera de payaso: verde, rojo y naranja. La cabeza la cubría y embellecía y en las piernas y brazos llevaba cascabeles que hacía sonar a ritmo a compasado o todo lo contrario. Su misión era dirigir la danza y formar el corro y sacudía con el bastón que

llevaba a quienes se acercaban. Es igualmente importante la danza guerrera, conocida como de los palos. Los danzantes chocaban los palos al ritmo de la música.

Se celebraban de forma especial los acontecimientos más trascendentes de la vida (el nacimiento -bautismo-, la boda y la muerte) como ya hemos visto anteriormente. De la misma manera se hacían presentes, bajo signo religioso, los hechos más importantes del año en cada comunidad con variantes según se dedicara a la agricultura, ganadería...etc. El Catastro de la Ensenada del siglo XVIII -año 1752- se hace eco con frecuencia de todo ello. El ciclo vegetativo es el que significan muchas de las celebraciones religiosas que se distribuyen de un forma ordenada siguiendo el calendario litúrgico. Es algo muy similar a lo que veremos sucede en la mayor parte de las poblaciones de la zona, a ambas vertientes de la Demanda, bien que con algunas variantes no significativas.

No hemos pretendido otra cosa que ofrecer una breve información de algunas fiestas, tradiciones y costumbres, la mayor parte de ellas en pasado, pues en la actualidad la escasez de población y otros cambios han ido haciéndolas desaparecer quedando únicamente el recuerdo.

c) Canciones.

El cancionero popular burgalés es amplio y ha tenido una feliz resurrección a través de la monumental obra de Miguel Manzano, que de alguna manera recupera las tradiciones, las inmortaliza en el pentagrama y se hace eco de los trabajos precedentes, sobre todo de Federico Olmeda, Agapito Marazuela, Manuel García Matos, Domingo Jergueta y tanto otros. La obra susodicha nos ha servido para recoger algunas de las canciones, vinculadas a diferentes tradiciones, usos y costumbre de esta tierra.

Canciones de Ronda (del reinado).

Estamos ante unas canciones en las que el texto y la música, nosotros no la transcribimos aparecen muy compenetrados. En este caso hace referencia a una tradición muy extendida que eran las rondas del reinado, que se hacían desde San Andrés hasta Enero, en Villanueva de Carazo, Carazo, Hacinas, Contreras y muchas otras poblaciones de la Demanda. Es un tipo de letra y melodía muy repetitiva. Con frecuencia detrás de ellas hay un gran lirismo. La ronda puede expresar el sentir del rondador hacia una determinada moza, lo hace cuando tiene la seguridad de ser correspondido por miedo al ridículo o a los decires. Pero también puede ser una canción mucho más genérica en la que no haya nada personal hacia la moza a la que se ronda. La ronda puede ser la de policía, que se hace dando un paseo por las calles y no sólo frente a una casa concreta, como la anterior.

Unas veces las rondas son individuales, de un grupo de mozos, que con ocasión de fiestas o tradiciones, se dedican a rondar. En suele estar con alguna frecuencia la del cortejo, pero puede haber también chanzas o bromas. Unas las cantan todos a coro por la calle y otras son solos de la persona que ronda a su moza.. Cuando las rondas son colectiva, los textos están codificados y son siempre los mismos que todos conocen. UN ejemplo característico de esta ronda colectiva, es la del reinado a que aludimos con anterioridad. En este caso había una junta, con varios cargos, siendo el mayordomo el principal, que se encargaban de organizar las rondas y de velar porque todos cumplieran las normas y se recitasen las canciones establecidas.

Hacia la Inmaculada se nombraba el rey y la reina, con frecuencia una pareja casada que no tuviera hijos. Al mismo tiempo se elegía al alcalde de mozos o mayordomo, dos contadores, dos "cachivarros" que iban pidiendo por las casas, un

cocinero y un alguacil. A las puertas de las casas cantaban siendo la canción adecuada a la condición de la casa bien hubiera mozas, viudos, viejo, casados jóvenes etc. Los normal es que cada año se compusieran nuevas canciones y los vecinos solían dar vino, morcillas u otros alimentos para que luego lo festejaran los mozos o no tan mozos. También se elegía guardador del rey y de la reina. El de la reina la debía seguir a todas partes para que no le arrebataran el pañuelo y el del rey también para que guardar la bandera acreditativa de su reinado.. Cuando alguien conseguir arrebatar el pañuelo o la bandera, el guardador debía pagar media cántara d vino para el resto de los mozos. Se cantaba fundamentalmente en tres ocasiones: Noche Buena, Noche Vieja y la noche de Reyes. Todos los mozos debían cantar una canción independientemente de la voz que tuviera. Era una buena ocasión para gastar bromas. Una vea concluido el reinado, el día 23 de Enero, San Ildefonso, se rifaba la bandera. Cada año los mozos debían costear una nueva. Esta celebración solían coincidir con las fiestas de los quintos que acostumbraban a tener fiesta y baile todos los domingos y fiestas desde el 8 de diciembre. En Santo Domingo de Silos a las fiestas tradicionales se unía la de Santo Domingo, el 20 de diciembre. También se podía cantar, en día sin especial significación si así lo decidía la junta de mozos. Como dijimos con anterioridad es esta una trdición con sus cánticos, letras y rondas que se extendía por la mayor parte de los pueblos de la Demanda. Es una forma de celebrar las fiestas navideñas que en ocasiones, como en Carazo y otros se acompañaban de fiestas patronales, la de Santa Eugenia el día 29 de diciembre.

Las rondas iban acompañadas de instrumentos musicales, que con frecuencia se reducía a instrumentos de percusión que permitían el mantenimiento de un ritmo. Uno de ellos era el conocido como "tambor de mozos" que era de uso exclusivo de los hombres. Utilizan también almireces, botellas, cajas o redobles, a veces dulzaineros, triángulos, tarrañuelas de madera, carracas o cualquier instrumento que sirviera para hacer ruido y mantener el ritmo vivo de las canciones. Las rondas son las del reinado, en el tiempo navideño, de las marzas, del mayo, San Juan y San Pedro como tónica dominante. A veces como en Castrillo de la Reina, en Carazo y otros pueblos se ajustaba la música desde la Inmaculada hasta después de Navidad. En Contreras el reinado duraba desde Navidad hasta Reyes. Este festejo, con unas grandes similitudes era común a la mayoría de las poblaciones de la Demanda.

d) Algunos de los trabajos y actividades.

Dado que en la mayor parte de las poblaciones la ocupación principal fue durante mucho tiempo la agricultura, un instrumento tradicional es el arado. Hasta la década de los cincuenta del siglo pasado, con algunas variantes, se utilizó masivamente el conocido como arado romano. El trabajo de la tierra con el arado se hacía con bueyes, vacas serranas y en ocasiones con burros, machos o mulas y a veces con caballos. Otro de los instrumentos de trabajo y acarreo era el carro. Este vehículo, tirado por bueyes o mulas, presentaba pocas diferencias entre unas zonas y otras. La mayor diferenciación estaba en las carretas madereras, de ruedas más pequeñas, mucho más estrechas que los carros de uso local, tiro más largo y casi sin cartolas. El sistema de tiro y la manera uncir a los animales era muy similar. De una forma se uncía a los bueyes y vacas y de otra diferente a las caballerías.

La siega de cereales se hacía masivamente a mano con la hoz. Por el contrario para la siega de hierba se utilizaba el dalle o guadaña.

Lo segado se recogía en gavillas, atadas con vencejos de centeno o con cuerdas. Se apilaban luego en los tresnales, que tenían forma piramidal. Así preparados se procedía al transporte desde la tierra a la era para la trilla. La siega tenía lugar desde finales de julio hasta finales de agosto e incluso primeros días de septiembre.

La trilla era otra de las actividades principales del año. Para ello se utilizaba el trillo. Era una estructura de madera con piedras cortantes en la su parte inferior. Tirado por bueyes, vacas, mulos o burros, dando vueltas y guiado por una persona se acababa por separar y triturar la paja del grano. Con posterioridad había que beldar. Esta tarea se hacía bien a mano con horcas y palas o mediante beldadoras movidas a mano. Así se separaba el grano de la paja.

Un trabajo habitual en algunas localidades era la realización del carbón vegetal. Habitualmente se utilizaba la encina, donde no la había también a veces se utilizó el roble. Tenemos noticia de que se hacía en Hortigüela, Jaramillo de la Fuente, Tinieblas, Iglesiapinta, Ura, Retuerta, Quintanalara... Esta actividad era un trabajo colectivo, habitualmente de familia, en el que las mujeres tenían unas tareas y otras los hombres. Unas veces se hacía a las afueras de las poblaciones y en otras en pleno bosque.

La primera tarea era la corta de la leña y la limpieza de las ramas pequeñas hasta dejar los palos que debían servir para hacer el carbón. Esta tarea se llevaba a cabo en el otoño e invierno. Una vez que está la leña, viene la preparación del túmulo para hacer la "cocción". Desde una base que lo levanta del suelo se prepara una estructura que se cubre de piedras y barro dejando respiraderos laterales y el más importante y trascendente en la parte superior, denominado ojo o cocota, por donde se irán introduciendo los palos, leña de encina habitualmente, para ir rellenando el interior. Una vez encendido se irá consumiendo a fuego lento. Para impedir que se queme se controla, incluso se echa agua si no funciona correctamente y además el proceso de la "hurga", introduciendo más palos hasta rellenar lo más posible se ralentiza y controla la "cocción". La labor suele durante entre quince y treinta días. La tarea final es la de tirar el horno, recoger el carbón vegetal y con posterioridad llevarlo a los puntos de venta o consumo.

En muchas de las localidades de la zona de la Demanda tenemos noticias tanto por la información de las gentes del lugar como por los topónimos del cultivo de cáñamo y del lino. Ello dio lugar al trabajo de los tejedores, en los correspondientes telares. Rara era la localidad que no tenía uno o varios telares cuya producción se destinaba al consumo local. De esa actividad quedan algunos telares, de trabajo completamente manual. En algunos lugares hay asimismo noticia de la existencia de batanes para dar apresto a estos tejidos: en Vizcaínos, San Clemente del Valle, Garganchón, Covarrubias, Salas de los Infantes y Pradoluengo.

Otra actividad era el trabajo de la lana. Esta actividad era propia de las mujeres y se hacía casi exclusivamente para el consumo familiar. Una vez lavada y cardada la lana se procedía al hilado que se hacía bien con la rueca y el huso o a veces se utilizada el carro movido con el pie. Era frecuente que este trabajo, esencialmente femenino, se hiciera en compañía de otras mujeres, en los denominados hilorios, o en las amplias cocinas de campana al amor de la lumbre. Los instrumentos (huso, rueca, carda y el carro), los encontramos en todas la localidades.

En la zona de Pradoluengo, la transformación de la lana y de otros productos, dieron lugar a una actividad industrial desde la Edad Media. Ello acabó en la conformación de una industria textil que ha llegado hasta nuestros días. De todas las maneras no es lo habitual.

Los talleres de carpintería u otras actividades, eran frecuentes en muchas localidades. Trabajaban muebles, tablas, arados, carros, bolos del juego, escobas, cestos. Otro trabajo era el de los canteros y albañiles. Los primeros se dedicaban a la construcción y al trabajo de la piedra. Lo normal es que el cantero, al menos algunos,

fueran algo más que picapedreros y en su actividad tuviera que ver con la carpintería. Por ello no es infrecuente que junto al trabajo de la piedra hiciera labores de carpintero, no necesariamente de ebanista. Era normal que el cantero llevara a cabo todos los trabajos de la construcción y por tanto hiciera al mismo tiempo de albañil, montando toda la estructura interna de las viviendas: maderamen, tabiques, suelos, enlucidos y el acabado de las cocinas y otras estancias de la casa.

El herrero con su fragua era quien recomponía las rejas de los arados o las hacía de nuevo cuño. También fabricaba clavos y los herrajes que necesitaban los carros o carretas, el aro de hierro para las ruedas de éstas, las cerraduras, las llaves, los cuchillos, las herraduras de los animales, las hoces, las guadañas o dalles y todo un sin fin de utensilios de uso frecuente entre las comunidades agrícolas o ganaderas de estas tierras. Sólo en algunos lugares, como Barbadillo de Herreros, esta actividad adquirió un mayor porte y acabó por convertir a algunas ferrerías o ferrones en industrias que abastecían de hierro a mercados muy lejanos. En esto caso la actividad del trabajo del hierro y la existencia de las herrerías y fraguas está ya documentado desde la época medieval en toda la zona

No es infrecuente que encontremos en muchas localidades el topónimo "tejera". Es con frecuencia el indicio y la evidencia de donde estuvo ubicada esta actividad. No está en todas las localidades pero este trabajo se suele dar donde hay arcilla apropiada para modelar y cocer las tejas curvas y algunos ladrillos. Lo más habitual es que esta actividad se dedicara al consumo local pero en algunos lugares llega a tratarse de una actividad mucho más amplia e industrial para abastecer a un área más amplia. Asociado a la tejera estaba el cacharrero, que solían vender su producto no sólo en la localidad que los realizaba sino en un área bastante amplia.

También hay campaneros, actividad que requería un horno y un taller especializado, relojeros, que atendían, a partir del siglo XVIII, los relojes de los iglesias o ayuntamientos que existían en la mayor parte de las localidades.

6.- Material gráfico y planimetría aportados.

Fotografías:

Casas más representativas. Templo. Tallas del templo.

Croquis:

Croquis del conjunto y foto aérea. Croquis del templo parroquial y ermita.

Total: 54 imágenes.

7.- Bibliografía.

AA.VV. (2002) <u>Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos</u>. Caja Duero, Salamanca. Son cuatro volúmenes, ver vol. II. pág. 731-74.

AA.VV. (1985) <u>Historia de Burgos I. Edad Antigua (1)</u>. Caja de Burgos, Burgos.

(1991) Historia de Burgos III. Edad Moderna (1). Caja de Burgos, Burgos.

(1992) Historia de Burgos III. Edad Moderna (2). Caja de Burgos, Burgos.

ABASOLO ALVAREZ. J. A. (1975) <u>Comunicaciones en la época romana en la provincia de Burgos</u>. Diput. De Burgos, Burgos.

ABASOLO ALVAREZ, J. A. y RUIZ VELEZ, I. (1977) <u>Carta Arqueológica de la provincia de Burgos</u>: partido judicial de <u>Burgos</u>. Diput. De Burgos, Burgos.

ALVAREZ BORGE, I. (1987) <u>Feudalismo castellano y el libro Becerro de las Behetrías: la Merindad de Burgos</u>. León.

(1990) "Estructura social y organización territorial en la Castilla la Vieja Meridional. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero, siglos X al XIV". I Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos, pp. 705 y siguientes.

DÍEZ VÁZQUEZ, F. Et alii (1999) <u>Rutas para descubrir. La Sierra de la Demanda</u>. Ámbito viajero. Valladolid.

ESCALONA MONGE, J. (1995) <u>Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media</u>. Tesis doctoral inédita, defendida en septiembre de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid. Es el trabajo más completo, documentado y novedoso que se haya realizado hasta el presente sobre este período histórico del entorno histórico de Santo Domingo de Silos, pues hace un planteamiento general desde la Edad del Hierro hasta el siglo XI.

"Análisis de las estructuras territoriales del sudeste del Condado de Castilla: perspectivas de investigación". I Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos (1990), pág. 541-555.

"Algunos problemas relativos a la génesis de la estructuras territoriales de la Castilla Altomedieval". II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1991) pág.489-506.

"Problema metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1992), pág. 573-599.

Sociedad y territorio en la Alta Edad Media Castellana. La formación del Alfoz de Lara. BAR Internacional Series 1079, Oxford (2002).

"Épica, crónicas y genealogías. En torno a la historicidad de la Leyenda de los Infantes de Lara". Cahiers de Lingüistique Médiévale, 23 (2000), pág. 113-176.

"Lucha política y escritura: falsedad y autenticidad documental en el conflicto entre el monasterio de Santo Domingo y el burgo de Silos (ss. XIII-XIV)". XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2003, Actas, IER, pág. 205-252.

ESCALONA,J. et alii "De la crítica diplomática a la ideología política. Los diplomas fundacionales de San Pedro de Arlanza y la construcción de una identidad para la Castilla Medieval". VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, vol. 2, Alcalá de Henares (2002) pág. 159-206.

ESTEPA DIEZ, Carlos (2005) <u>Las Behetrías castellanas</u>. JCyL, Salamanca, dos tomos. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, F. (2002) <u>El ferrocarril minero en la Sierra de la Demanda</u>. Varios ayuntamientos de la Demanda, Burgos.

GARCIA GRINDA, J. L. (1988) <u>Arquitectura popular de Burgos. Crítica y teoría de la arquitectura popular. Tipos y caracterización de la arquitectura rural autóctona castellano-leonesa: el caso burgalés. Dip. de Burgos, Burgos.</u>

GARRIDO GARRIDO, J. M (1983) <u>Documentación de la catedral de Burgos (804-1183)</u>. Fuentes Medievales castellano Leonesas, 13.

(1983) <u>Documentación de la catedral de Burgos (1182-1222)</u>. Fuentes Medievales castellano leonesas, 14.

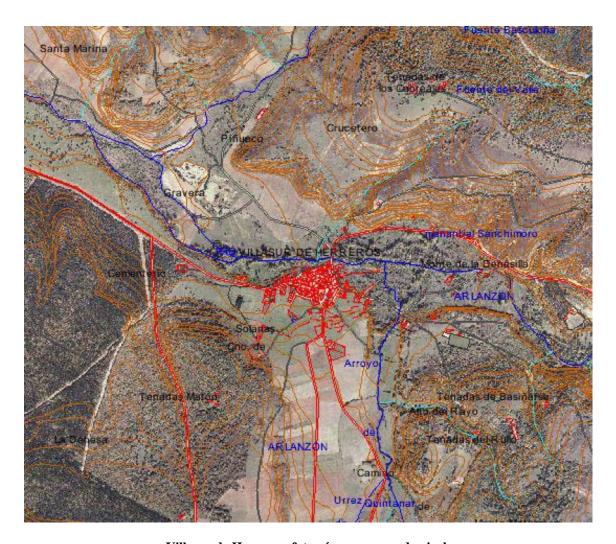
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934) <u>Folklore burgalés</u>. Diputación de Burgos, Burgos, edición facsímil.
- ILARDIA GÁLLIGO, M. (1991), <u>La escultura monumental románica en la provincia de Burgos</u>. Partidos judiciales de Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Villarcayo. Universidad de Valladolid tesis doctoral inédita, pag. 83-92 y 890-891.
 - (1989) "Silos y el románico burgalés". Actas del simposio El románico en Silos, Burgos, pág. 397-428.
 - (1990) "La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Villarcayo, Miranda de Ebro, Briviesca, y Burgos". I Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 591-602.
 - (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): el arte románico en el centro y norte de la provincia de Burgos". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 503-526.
 - (1995) "Aproximación al románico burgalés: la escuela de la Bureba". Estudios de Arte. Homenaje al Profesor Martín González. U. Valladolid, Valladolid, 167-172.
 - (2002) "El románico Burgalés (siglos XI -XII): entre la tradición, las nuevas formas y el lenguaje propio". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 73-131.
- MADOZ, P. (1845-1850) <u>Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar</u>. Madrid, nosotros hemos utilizado la edición facsímil, Ámbito S.A, Valladolid (1984), T. II, Burgos, pág. 59.
- MANZANO ALONSO, M. (2001) <u>Cancionero popular de Burgos</u>. Dip. de Burgos, Madrid. Son varios tomos a nosotros nos importan ahora los I y II.
- MARTINEZ DIEZ, G. (1975-76) "Colección diplomática burgalesa I: Diplomatario de San Cristóbal de Ibeas". BIFG, 185
 - (1981) Libro becerro de las Behetrías. León, 3 volúmenes, pág. 387, t. II.
 - (1982) Fueros locales en el territorio de la provincia de Burgos. Burgos.
 - (1983) <u>Génesis histórica de la provincia de Burgos y sus divisiones</u> administr<u>ativas.</u> Aldecoa, Burgos pág. 30, 158 y 197.
 - (1987) <u>Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación</u>. JCYL, Valladolid, pág. 131-132.
- PALOMERO ARAGÓN, F. (1989). <u>La escultura monumental románica en la provincia de Burgos.</u> Partidos judiciales de Aranda, <u>Lerma y Salas de los Infantes</u>. U. Complutense, Madrid, pág. 159-182, 475, 532, 626-654 y 1005-114.
 - (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): la escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 526-552.
 - (1999) "Algunas formas de la cultura rural castellana en época cidiana: el mundo románico de la sierra burgalesa". IX centenario de la muerte del Cid. El campeador. Ayuntamiento de Burgos, Burgos, pág. 43-80.
 - (2000) <u>Rutas para descubrir: El arte de la Sierra de la Demanda</u>. Ámbito, Valladolid
 - (2002) "El primer románico castellano: entre los usos tardoantiguos y las nuevas formas constructivas". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 39-71.
 - "Acerca de la leyenda, la épica, historia y las formas en los primeros pasos del arte castellano (siglos VI-XI)". Universidad de Burgos-Ayuntamiento de Medina de Pomar (en prensa).

- (2003) "El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda". VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, Logroño pág. 109-210.
- PALOMERO, F. E ILARDIA, M. (1991-1992) <u>Rutas del románico burgalés</u>. Edic. Berceo, Burgos, , 4 tomos, pág. 20-22.
 - (1995) <u>El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual</u>. Edic. Lancia, León, pág. 64-71 y 110.
 - (1996) <u>Una vanguardia artística medieval. Un recorrido por el conjunto de la catedral de Burgos</u>. Ed. Ámbito, Valladolid.
 - (1999) <u>Silos: Un recorrido por su proceso constructivo. Historia, Arte y cultura.</u> Caja Burgos, Burgos.
 - (2001) <u>La catedral de Burgos: un vanguardia artística medieval</u>. Encuentro, Madrid.
- PAYO HERNANZ, René-Jesús <u>El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos</u> XVII y XVIII. Diput. De Burgos, Burgos (1997), 2 tomos.
- REYES TELLEZ, Francisco (1991) <u>Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos Arqueológicos</u>. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, abril de 1991.
 - (1990) "Arqueología medieval burgalesa: estado de la cuestión". I. Jornadas burgalesas de Historia. Burgos, pág. 177-229.
 - (1991) "Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media". II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 77-123.
- SERRANO, L. (1910)Becerro Gótico de Cardeña.
 - (1935) <u>El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII.</u> Madrid 3 vols.
- ZABALZA DUQUE, M. (1998) <u>Colección diplomática de los Condes de Castilla.</u> Edición y comentario de los documentos de los condes Fernán González, García <u>Fernández</u>, Sancho García y García Sánchez. J.C y L, Salamanca.

Imágenes de

Villasur de

Herreros.



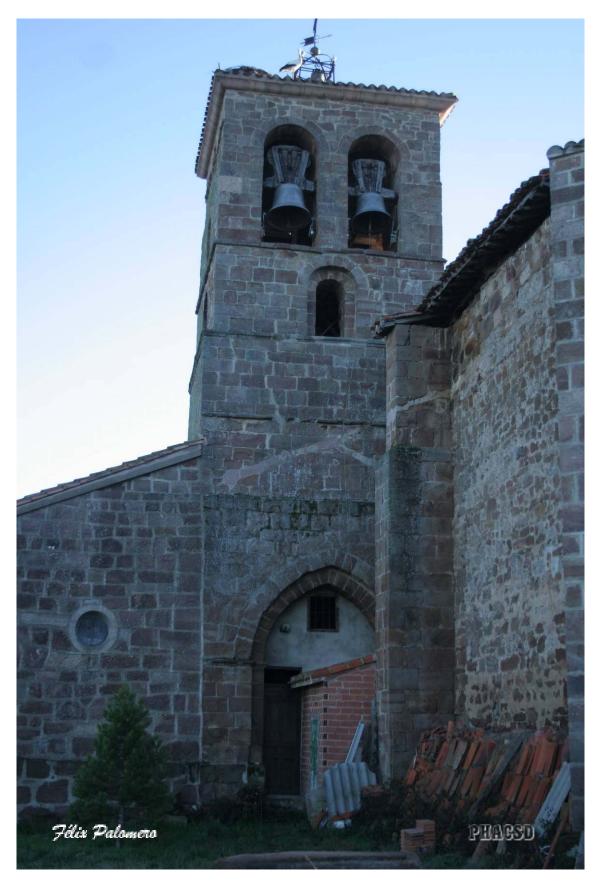
Villasur de Herreros: foto aérea y curvas de nivel. (Fuente: SITCYL)



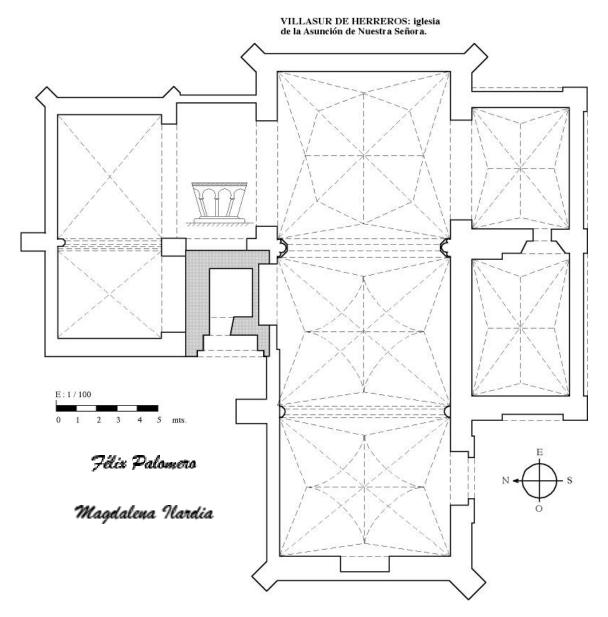
Villasur de Herreros: dianas de las mujeres 2006.



Villasur de Herreros: horno.



Villasur de Herreros: torre-pórtico, románica.



Villasur de Herreros: croquis del templo parroquial. (Autores: F. Palomero y M. Ilardia)



Villasur de Herreros: vista de la nave del templo parroquial.



Villasur de Herreros: arquitectura popular.



Villasur de Herreros: arquitectura popular.



Villasur de Herreros: arquitectura popular.



Villasur de Herreros: arquitectura popular.



Villasur de Herreros: arquitectura popular, potro y fragua.



Villasur de Herreros: arquitectura popular, horno.